

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Jueves 19 de Enero de 1899

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

EL NAYOR MAL

Siglo, nueva Babel, nueva Sodoma,
No es menester que el Septentrio los lance;
Los bárbaros están dentro de Roma.
No escarpas á su terrible alcance.
Llevan la ley de la justicia eterna,
Y Dios consiente que su furia avance.
Ufanate, generación moderna,
Ya cada entendimiento es un abismo,
Y cada corazón una caverna.

(Selgas: Prólogo. Al siglo XIX.)

«Hablaban ustedes de la reacción, de la forzosa reacción, de la inevitable reacción, que, al decir de algunos, se nos va entrando por las puertas, y es prenda de bienes y venturas en cuya posesión nos despertaremos el día menos pensado?»

Pues aquí está el *Heraldo* con los papeles: «En tiempo de los dos últimos Austrias el desastre no hizo místicos y rezadores. El alma de España, vencida, refugióse en la Iglesia. La catástrofe de ahora ha producido también su correspondiente reacción; nos ha hecho boleros y cancanistas.»

Y decimos nosotros: el primer párrafo requiere extenso comentario, pues tal y como lo escribe el *Heraldo*, es falso; pero el segundo no necesita ninguna casta de rectificación. Para persuadirse de ello no hay más que recordar el origen de la última crisis ministerial, y ver cómo continuaban abiertos circos y teatros compitiendo en la exposición de las mayores desvergüenzas, y saber que han comenzado los bailes de Carnaval, y enterarse de que en las afueras de Madrid se divierten escandalosamente los domingos y días de guardar, centenares y miles de mozas y mozos sin graduación, y advertir que en una capital donde mueren diariamente unas 50 personas bautizadas, á veces no sale el Santo Viático en todo un día.

Es horrible el cuadro que apenas hemos esbozado, y á quien tan bien sientan los versos de Tassara y Selgas, que van al principio.

Peró hay cosa más horrible, y es el pecado de liberalismo, porque es pecado contra la fe, y ya se sabe que ser liberal es peor que ser homicida, ladrón, adúltero, ó sodomita, ó cualquiera de los otros pecados ordinarios y extraordinarios en la historia de los pecados de los hombres.

Es horrible el cuadro; pero téngase en cuenta que el árbol del *non serviam*, donde está la esencia del liberalismo, no puede dar otra suerte de frutos, según aquella sentencia del Salvador: «Todo árbol bueno produce buenos frutos, y todo árbol malo da frutos malos; un árbol bueno no puede dar frutos malos, ni un árbol malo dar frutos buenos... Por sus frutos, pues, los podáis conocer», y contra todas las añagazas y mentiras de los que tienen interés en que se propale que este liberalismo, á cuya sombra viven y medran, no es malo ni condenado; la fuerza de la lógica, que proclama que, sentado un principio, hay que sacar las consecuencias, y que quien quiere lo antecedente quiere lo consiguiente, está demostrando, de manera para apartar los ojos con horror y el estómago con asco, que la enfermedad que consume á España es enfermedad mortal, y que aquí se ha perdido algo más que las colonias, el dinero y el decoro, aunque otra cosa digan y aseguren los que se pagan de calificaciones oficiales y de ceremonias oficiales

—¿Hay algo peor todavía?—nos

pregunta un amigo de curiosear ó indagar.

Y forzosamente tenemos que responder que hay algo peor que el pecado de liberalismo, y es, que después de pasados tantos años y no publicados tantos documentos que derraman torrentes de luz, y de conocer, por amarga experiencia, lo que es y lo que da de suyo el árbol maldito, muchos católicos grandes y medianos y bajos (en la medida ordinaria del mundo), no se han enterado ni de que existe todavía, y hay hombres graves que, con el candor de un her. Sagasta, al decir un día en las Cortes: «¿Qué es eso de la masonería?—preguntan igualmente sin aguardar respuesta.—¿Qué es eso del liberalismo?» Y no contentos con preguntarlo, se empeñan en persuadir á las gentes de que los que gritan: «¡Al lobo!» ven fantasmas, y son inflexibles sin prudencia, locos de atar que no merecen crédito.

Y ese es el mayor de los males; causa y origen de los que se irán siguiendo por sus pasos contados y por contar, hasta que se calme la medida. Porque no es extraño que los sactarios y herejes vivan mal y arrastren la sociedad al abismo, y que por ello España esté convertida hoy en un pudridero; ni hay aquí otra extrañeza que la de los que de tales desdichas se extrañan; pero es singular, es espantoso, es cosa que no tiene nombre, que ni el hierro ni el fuego despierten á los dormidos, aviven á los tardíos den palabra á los mudos.

Y (Alabemos la prudencia de quien inventó y puso en práctica los puntos suspensivos.)

BENJAMIN.

REGISTRO IMPORTANTE

Varias señoras se han presentado en esta Redacción para pedirnos, con gran interés, que publicásemos una lista de los industriales, artistas, comerciantes y hombres de ciencia que sean católicos prácticos y no estén suscritos á la prensa sectaria, con el fin de utilizar sus servicios.

La solicitud de las valientes señoras nos ha sido muy grata, por cuanto esta idea la tenemos fija en la mente hace ya bastante tiempo; y estábamos estudiando la forma en que podría llevarse á la práctica, sin perjuicio para nadie y con las mayores ventajas posibles. ¡Dios nos ilumine!

Como el pensamiento se presta indudablemente á no pocos abusos hemos de andar con mucho tino para no dejarnos sorprender de hipócritas vividores que tendrían el valor de disfrazarse de santos varones y aun el de frecuentar sacrilegamente los Sacramentos, á cambio de que sus nombres apareciesen recomendados al público en la lista de la *España Cristiana*.

Por este y otros motivos, que no es preciso manifestar, hemos creído improcedente (*por hoy*) la publicación de la lista que se pide; y decimos que *por hoy*, porque más adelante podrá ser hasta necesario dar este paso que las señoras pretenden.

No queremos, sin embargo, dejar desairadas á las que abundan en iguales ideas y sentimientos que nosotros; y por eso hemos acordado abrir desde ahora un Registro en esta Redacción, con los nombres de todos los industriales, artistas, comerciantes y hombres de ciencia (lo mismo de aquí que de otras ca-

pitales y pueblos) que sean católicos prácticos y no fomenten la prensa sectaria.

Todos los suscriptores pueden contribuir á la formación del Registro. ¿Es usted, por ejemplo, sastre, zapatero, escultor, comerciante de drogas ó abogado? Pues háganos, por caridad, un catálogo de todos los sastres, zapateros, escultores, tenderos de drogas ó abogados que usted conozca muy á fondo, y sean en su opinión, católicos fervientes en casa y en todas partes; que no profanen los días festivos, y que nos sostengan con su dinero la maldita prensa liberal; anotando, con sus nombres y apellidos, las calles y números donde habitan.

Comencemos, pues, desde hoy la tarea. Nadie sea perezoso, ni tenga reparo de practicar esta gran obra de caridad. Vengan listas de nombres y apellidos, carreras, profesiones é industrias: nosotros las admitiremos todas, vengan de donde vinieren; las estidiaremos con detención; practicaremos las diligencias y averiguaciones que sean del caso; y, cuando tengamos ya la seguridad completa de que dichas personas son recomendables por sus costumbres y creencias, entonces las anotaremos en el Registro de la Redacción, al que podrán acudir en demanda de informes todos los que gusten.

Se trata de buscar un médico de confianza completísima, de comprar un sombrero, de hacer un traje, etc., etc. ¿Pues á la Redacción de la *España Cristiana* sin pérdida de tiempo. Allí nos darán noticias de todo, sin ninguna retribución.

Así se verificará, insensiblemente y poco á poco, la suspirada unión de los católicos; si no en el campo de las ideas políticas, al menos en el terreno material y económico.

Y basta por hoy; pues tendremos necesidad de volver al asunto muchas veces.

MANUEL GASCÓ.

(De *España Cristiana*.)

INAUGURACION DEL LABORATORIO QUÍMICO-BIOLÓGICO

En el local en que se halla instalado el mismo y ante numerosa y escogida concurrencia, se verificó anoche este solemne acto, que pueden señalar con piedra blanca los buenos amantes de la Región.

El Sr. Alvarez hizo, á grandes rasgos, la historia del Centro, á cuya creación han contribuido la Excm. D. putación, el Magnífico Ayuntamiento, el diputado Sr. Domenge, en particular, y los señores Alvarez, Ribas, Munar, Escalf, (don Domingo) y otros. Puso de manifiesto el desistérés con que trabajan todos, traducido en el hecho de no lucrar con su trabajo ninguno de los químicos del Laboratorio, á favor del cual queda el importe de todos los análisis.

El Sr. Jaume y Matas, auxiliado por los Sres. Ribas y Escalas, expuso la técnica de los experimentos que iba á realizar y los realizó con demostración de hallarse muy versado en ello. Nos referimos á la Conferencia práctica acerca de los rayos X.

El local es espacioso, y el material, abundante.

No podemos menos de felicitar calorosamente á cuantos han contribuido á realizar tan noble iniciativa, así como á Mallorca, por el gran paso que para ella representa un adelanto como el que nos ocupa.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Páginas de la Historia

Rendición de Ciudad-Rodrigo
19 de Enero de 1812

Con el propósito de hacer capitular á las tropas francesas que guarnecían á Ciudad Rodrigo, proyecto que hacía tiempo acariciaba Lord Wellington, presentóse ante sus muros el 8 de Enero de 1812, comenzando seguidamente las obras de sitio.

Cuando los imperiales se apoderaron de tan excelente plaza, sus obras de defensa era bastante medianas, y además, hallábanse en un estado muy deplorable, y con este motivo se ocuparon de ponerla en situación de resistir un formal sitio. A pesar de esto, en la noche del mencionado día, cayó en poder de los sitiadores un redacto situado en el cerro de San Francisco, ventaja que les permitió al siguiente día abrir una paralela y establecer tres baterías de once piezas cada una.

Roto el fuego de cañón, el 13 ganaron el convento de Santa Cruz, en la noche del 14 el de San Francisco, y el 19 terminaron la segunda paralela, situada á 70 toesas de la ciudad, logrando en la tarde del mismo día abrir dos grandes portillos en distintos lienzos de la muralla, por cuyas brechas se dió el asalto al cerrar la noche.

Cinco fueron las columnas destinadas á él. El general Pictón se hizo cargo de tres de ellas, para atacar la brecha mayor; el general Orawford, con una, se le encargó de embestir la más pequeña, y la quinta, el mando del general Pak, en tanto las otras se arrojaron sobre los portillos, debía simular un ataque por la parte meridional de la plaza.

Tal como Lord Wellington dispuso el ataque se llevó á efecto. Los franceses se defendieron con heroísmo y denuedo; pero no pudieron evitar que los asaltantes se extendieran á lo largo de las murallas, y que á la hora escasa se hicieran dueños de la ciudad.

De 2.000 hombres que se componía la guarnición perecieron 300, rindiendo las armas y quedando prisioneros los 1.700 restantes.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

LA CONVERSION DE LA DEUDA

Ahora que por todos se habla de la necesidad de consolidar la deuda flotante y unificar la existente, resulta de gran interés cuanto á conversión de la Deuda se refiere.

Los métodos de conversión pueden clasificarse en los siguientes: reducir el interés, reducir el capital, disminuir el interés ó aumentar el capital ó vice-versa y la conversión de deudas perpétuas en amortizables ó de anualidades fijas; todas éstas pueden revestir los caracteres de obligatorias, facultativas ó forzosas.

Además puede considerarse como una conversión forzosa operada sobre los intereses, el impuesto sobre la renta.

Ejemplos de conversiones que han consistido únicamente en la reducción del interés hay muchos en la historia; casi todas las que ha llevado á cabo Inglaterra y las que han hecho los Estados Unidos de la América del Norte, que han seguido el ejemplo de aquella, son de esta clase.

Y decimos que casi todas, porque Inglaterra, á pesar de sus numerosas conversiones, sólo hizo una en la que

al reducir el interés de los títulos aumentó el capital que representaban.

Esta conversión fué la 1822, que redujo el interés de las rentas de 5 por 100 á 4, haciendo un ligero aumento de 5 por 100 en el capital.

Es verdaderamente maravilloso el resultado de las conversiones en Inglaterra y ver como por una evolución natural, lenta y constante, sin sacudidas ni retrocesos y sin una queja por parte de los acreedores del Estado, la deuda inglesa, que á principios del siglo XVIII al hacerse la primera conversión en 1717 Roberto Walpole, canceller del Echiquier, devengaba una pequeña parte el 7 por 100, la mayor el 6 y la procedente del último empréstito antes de hacerse la primera conversión (1715) el 5, devenga hoy el 2 3/4 por 100 en virtud de la última conversión hecha por M. Goschen en 1838, que se convertirá en un 2 1/2 en 1903.

Los gastos de la deuda en Inglaterra desde 1717 á 1903 habrán disminuido, por el uso de esas conversiones, en 195 millones de francos.

Este resultado es el mejor elogio que puede hacerse de las conversiones como medio para reducir las deudas públicas.

Las conversiones que consisten en reducir el capital, claramente se ve que no pueden dar resultado sino en las deudas amortizables y sólo á muy largo plazo en las perpétuas, y que no pueden llevarse á cabo sino de una manera forzosa. No tenemos noticia de que se hayan hecho conversiones de esta clase, como no sea la que llevó á cabo Bravo Murillo en el arrego de la deuda en 1851, no queriendo capitalizar los cupones devengados y no pagados sino al 50 por 100 de su valor. Acto de fuerza y de terquedad que al anular nuestro crédito ha costado muy caro al Tesoro, confirmando lo que dice Jourdan: «Conviene apreciar con tino las circunstancias y proceder hábilmente, un empréstito que obtiene poco éxito es un cálculo mal hecho; una conversión desgraciada puede ser un desastre rentístico.»

De las conversiones que consisten en reducir el interés y aumentar el capital ó vice-versa, tenemos notables ejemplos en las llevadas á cabo por el señor Camacho, que deben considerarse como la operación más grande y de más felices resultados que ha realizado la Hacienda española.

Convirtió las obligaciones de ferrocarriles de 6 por 100 en 3, para lo cual dobló el capital que representaban. Hecho esto, se encontró con una masa de valores, importantes 9.548.767.004 pesetas, que devengaban un 3 por 100, compuesta aquella de obligaciones de ferrocarriles, deuda interior y deuda exterior; aumentó el interés hasta 4, y así obtuvo una disminución en la deuda de 5.323.996.004 pesetas, que quedó reducida á un capital de 4.224.771.000 pesetas.

Para convertir las deudas amortizables, que devengaban varios intereses mayores y menores de 4 por 100, emitió 1.800 millones de pesetas amortizables en 40 años, habiendo obtenido con esta operación una rebaja de 97.719.210 pesetas en los intereses de la deuda.

El método que consiste en convertir facultativamente las deudas perpétuas en amortizables ó de anualidades fijas, seguido con mucha perseverancia en Inglaterra desde 1808, en que lo inauguró M. Perceval; hasta hoy, ha disminuido en 33 millones de francos los gastos anuales de la deuda. Francia, que empezó á imitar á Inglaterra en 1852, vió aumentar los gastos de la deuda hasta 1875, desde cuya época el ejercicio del citado método lleva algún alivio al presupuesto.

Casi todas las conversiones que se han hecho han sido obligatorias, muy pocas facultativas y algunas forzosas, más bien verdaderas bancarrotas.

La práctica se ha declarado en contra de las conversiones facultativas, pues las pocas que se han llevado á cabo, por sus escasos resultados, puede decirse que se han quedado en proyecto. Como ejemplo tenemos lo hecho en Francia por Mr. Villette en 1825 y el proyecto del marqués d'Audiffret en 1838 y la hecha en Inglaterra en 1884 por Mr. Childers.

En cuanto á las forzosas, para mengua nuestra, podemos citar como una de las más cara terizadas la llevada á cabo por Bravo Murillo al constituir el 3 por 100 diferido, rebajando un 40 por 100 los intereses de las deudas anteriores, y que tantas protestas levantó.

ESTO ES HORRIBLE!

Los periódicos de Valencia cuentan horrores de cómo trae la Trasatlántica a nuestros soldados de América.

Por favorecerla se le pagan 32 duros por cada soldado, que en junto viene a sumar una cantidad fabulosa.

Por favorecerla, y que ella los traiga todos, y aproveche hasta el último céntimo, quedaron 40,000 sin repatriar, y expuestos a toda especie de atropellos.

Y los que vienen, vienen así, según El Correo de Valencia:

«El Cheribon es un barco de pésimas, de imposibles condiciones, de mal aspecto, súcio, destartado é incapaz para 400 pasajeros, y, sin embargo, han venido en él 1820 soldados!»

«El cuadro que a bordo se ha presenciado no es para referirlo.

«Hacinados, en montones, sin aire, sin respiración, mascando los miasmas, respirando aire fétido, y yertos de frío, mal alimentados..... así han venido los pobres repatriados.

«Y no se juzgue esta impresión producto sólo de referencias.

«Hemos visto, hemos probado la comida de hoy, mala y deficiente; arroz pasado, con sardinas.

«Repetimos que no es esto noticia, que lo hemos probado.

«Pero ¿para qué relatar lo que aquí se ha visto? Sépase lo que durante la travesía ocurría, según testimonios formosísimos que hemos ratificado, entre otras declaraciones, con la de uno de los enfermos recogidos por La Cruz Roja.

«Durante los días del viaje, sepultados en el mar han quedado 31 soldados.

«De la tripulación no venía ni uno solo sano.

«Y todos iban pésimamente acondicionados sin espacio siquiera para dormir, encerrados bajo cubierta, sin respirar aire puro, porque en los dormitorios (de alguna manera se han de llamar) no se observaba ni la más elemental limpieza.

«Y para colmo de desdichas, hé aquí todo lo que durante la travesía han comido los soldados:

«Cebolla, sardinas arenques y... cebolla.

«Eso los menos enfermos.

«Los graves han sido mantenidos con cucharadas de leche condensada disuelta en agua fría, excelente alimentación como se ve, en especial para los dísentericos.

«..... En fin, renunciamos á referir más detalles del viaje.

«Sólo diremos, bajo nuestra palabra honrada, que la expedición que hoy ha llegado al puerto de Valencia es la peor, no sólo de las que aquí han venido, sino de todas cuantas á España hayan podido llegar.»

«Esto es horrible!

«¡Esto no se puede tolerar!

«Si los periódicos valencianos exageran, venga la rectificación, y podamos negar esta ignominia siquiera.

«Si es verdad, exijase estrecha cuenta á quien tenga la culpa.

«Un diario de Madrid dice:

«En vista de estos datos no sabemos qué ha sido peor para nuestros soldados, si el vómito ó el marqués de Comillas.»

«Así entre todos contribuyen á torcer siempre el camino de la responsabilidad.

«La Trasatlántica es una empresa mercantil que hace su negocio, y no es á ella á quien primero hay que censurar.

«A quien hay que pedir cuentas ántes que á nadie es al gobierno que tales faltas consiente. Hay que pedir cuentas á los políticos que con su influencia sirven de pararrayos á las grandes empresas como la Trasatlántica.

«Hasta que esos políticos y esos gobiernos respondan de lo que hayan hecho, será inútil clamar contra los grandes empresarios, que ya cuidan de estar agarradas á buenas aldobas.

Á CAZA DE TERRITORIOS

Según noticias de Londres, parece que en los círculos políticos de aquella capital se tenía ya la convicción al estallar la guerra hispano americana, que las islas Filipinas quedarían por los Estados Unidos, alcanzándole una buena parte del archipiélago á Inglaterra y á Alemania, que se quedaría con el grupo de las Carolinas y las Palaos.

El gobierno de Washington no pensaba posesionarse de las Filipinas, sino únicamente proteger la insurrección de los tagalos para obligar á España á aceptar una paz onerosa.

Inglaterra obligó á los yanquis á saltar por encima del protocolo, á fin de que se posesionasen del archipiélago, tanto para despojar á España de aquellos territorios, cuanto para recabar la parte que le correspondiese en premio de los

servicios prestados á los norteamericanos.

Al mismo tiempo, se tenía en cuenta la pretensión de Alemania y se esperaba que las tres potencias llegarían fácilmente á un convenio.

En virtud de las circunstancias posteriores á la guerra, las cuales han obligado á Mac Kinley á cambiar de plan, de jando á España las Carolinas y dudando ya de llevar á cabo la ocupación militar de Filipinas, no tiene Alemania necesidad de congraciarse con los Estados Unidos, por cuanto ya no pueden disponer de las Carolinas, que quedan bajo la soberanía de España, y tampoco pueden disponer de Filipinas por la oposición de los tagalos, á quienes ayudan los alemanes para que resistan á los yanquis, solicita ahora Alemania por otros medios la adquisición de aquel grupo de islas, y si no puede buenamente arrancárselas á España por medio de un tratado, está dispuesta á tomarlas á la fuerza, y á este punto converge la política inglesa, como revela el Times de Londres al decir que Inglaterra no tiene inconveniente en que Alemania se apodere de las Carolinas, que es como impulsar al emperador Guillermo á que no mire repulgos, que la Gran Bretaña está detrás para concertar una alianza é ir juntas las tres potencias á caza de territorios, despojando de ellos á las naciones débiles.

PARA LA PAZ

El gobierno ruso ha dirigido una circular á las potencias, la cual contiene los puntos siguientes:

1.º Que sería de desear se llegase á un acuerdo para no aumentar los armamentos durante un período determinado.

2.º Prohibir el empleo de aparatos explosivos más poderosos que los usados hasta el presente.

3.º Prohibir el uso de los torpedos submarinos y la construcción de buques de guerra con espolón.

4.º Aplicar á las guerras navales las estipulaciones del convenio de Ginebra.

5.º Para revisar los acuerdos de la conferencia de Bruselas de 1874.

Y 6.º Aceptar el arbitraje, á fin de evitar las guerras.

La circular termina proponiendo la celebración de una conferencia, cuyos representantes se reunirán en una capital Europea de segunda orden.

DE ROMA

12 de Enero.

La única campaña organizada contra el privilegio recientemente concedido al Colegio de Mondragone ha dado los resultados apetecidos. Oficiosamente se anuncia que el Boletín del Ministerio de Instrucción pública insertará hoy un decreto revocando el de fecha 8 de Diciembre, que concedía á aquel Colegio el paralelo con los institutos del Estado. La conducta del ministro Baccelli resulta pues una segunda edición, corregida y aumentada, de la conducta de la docena escasa de diputados que dicen que firmaron la petición sin saber lo que firmaban, y que tan duramente ha sido calificada por la misma prensa liberal.

La verdad es que, para obtener la revocación, se han puesto en juego influencias á las que el honorable Baccelli difícilmente podía resistir. Tal es, por ejemplo, la de su propio hijo, Alfredo Baccelli, diputado de Tivoli. Se ha enterado este señor de lo que algunos periódicos liberales han dicho sobre la enorme diferencia que va del Colegio ó mejor convictorio oficial de Tivoli al Colegio católico de Mondragone; y enseguida, buscando una popularidad que no pesce, ha enviado á los periódicos rabiosamente sectarios un reclamo en favor de aquel establecimiento. No regatea en esta lucubración los ataques á la enseñanza religiosa, é indígena porque «se quiere mantener en los padres de familia el antiguo prejuicio, nacido casi siempre de la ignorancia de nuestras cosas, de que para educar á los hijos no sirven más que sacerdotes, escolapios y jesuitas.»

Entre paréntesis sea dicho que este prejuicio, que tanto se atraganta á Baccelli hijo, debía estar muy arraigado en sus mayores, por cuanto Baccelli padre, ó sea el actual ministro de Instrucción pública, fué en su mocedad discípulo de los temidos Jesuitas, y toda vía corre impreso el idilio latino por el que celebró la clemencia pontificia, en una academia organizada por los alumnos del Colegio romano, con ocasión de los célebres decretos de amnistía dados por Pío IX al subir al solio pontificio.

Otra influencia á la que Guido Baccelli no podía sustraerse es la de su antiguo jefe y protector Crispi. Sépase que ese hombre, que debiera arrastrar grillete en vez de vagar suelto por Italia, se ha revotado también. En un escrito que dirige al Mattino de Nápoles dice haber averiguado que el Colegio de Mondragone no reu-

ne las condiciones necesarias para ser equiparada á los colegios del Estado, y que por lo tanto el Gobierno debe apresurarse á retirarle este privilegio. A su juicio no debe contentarse con esto; sino que es su obligación averiguar si se dá en él una enseñanza antinacional, en este caso, cerrar el Colegio y expulsar á los Padres, como él hizo con el Colegio Eutelli de Catania. Si para ello faltan leyes, Crispi quiere que se voten inmediatamente. Y puesto á reclamar, el cómplice del ladrón Favilla reclama otras leyes que hagan efectiva la disolución de las corporaciones religiosas, que se reconstituyen y multiplican con gran enojo de ese hombre funesto.

E. Maglioli.

NOTICIAS GENERALES

Próximamente se anunciarán á oposición dos plazas de pensionados para la Escuela Española de Bellas Artes en Roma.

El número de opositores asciende, según parece, á 25, la mayoría de los cuales son valencianos, andaluces y algunos del Norte de España.

Háblase mucho estos días de un diario católico dinástico que piensa publicar en Madrid el Sr. Cardenal Sancha, con la base de 300.000 pesetas y el concurso de varios personajes políticos. ¿Será esta noticia invención de algún chusco, que la publicaría en la fiesta de Inocentes y que aun va rodando por los periódicos para que dure lo broma?

En el panteon de marinos ilustres de Cádiz han comenzado los trabajos para construir la fosa en que ha de reposar el cadáver del coronel Bustamante.

Será revestida de ladrillo y cubierta por una bóveda que sirva en su día de base al mausoleo que ha de erigirse.

La caja que encierra los restos del marino es de plomo, y quedará colocada entre cuatro espesas capas de cal hidráulica.

El día 12 por la tarde falleció en Madrid el general D. Santos Asbert, que desempeñaba el cargo de jefe de la sección de Justicia del ministerio de Guerra.

El general Asbert procedía del arma de infantería; tenía sesenta y cinco años de edad, y hacía en el escalafon el núm. 75 para el ascenso á general de división.

Tenia la antigüedad de 14 de Marzo del 94.

Uno de los últimos mandos que desempeñó fué el del regimiento del Rey.

Poseía la cruz de San Hermenegildo.

El 13 falleció D. Gonzalo de Saavedra y Cueto, marqués de Bogaraya, alcalde y gobernador que fué de Madrid.

Hacia mucho tiempo que se encontraba gravemente enfermo.

Dicen de Washington que el comisario general de subsistencias ha prestado ante la Comisión investigadora una declaración extremadamente violenta contra el general Miles, á quien trató de farsante y embustero, acusándolo de haber desorganizado la administración de la intendencia.

Según despacho de Nemours, expedido desde Orai, ha ocurrido una sangrienta colisión en Adjeroud, punto de la frontera marroquí.

A consecuencia de una discusión entre un marroquí y un comerciante, se excitron vivamente los ánimos entre bastantes expedicionarios que hacían un viaje importante.

Las tribus marroquíes atacaron y saquearon una expedición, dando muerte á cinco indígenas y á uno de los jefes.

Durante el mes de Diciembre último se embarcaron en Vigo, con destino á la América del Sur, 908 individuos.

Según el último censo publicado en la República Argentina, viven allí 198.685 españoles.

Por el ministerio de Ultramar se ha remitido á los procuradores de las Ordenes religiosas de Filipinas, copias de un despacho del ministro español en Lima, y de una comunicación á este dirigida por un agente de varios Obispos del Perú, relativa á la necesidad de enviar á aquella república misioneros españoles.

Desde Cádiz telegrafían á El Imparcial que varios torpederos ingleses continúan verificando desembarcos en las costas próximas á Tánger.

Las tropas desembarcadas efectúan paseos militares y sacan planos de las costas.

El mismo telegrama añade que la rebelión contra el sultán de Marruecos toma cada día, mayores proporciones, dudándose del triunfo de la causa imperial.

Los sherifes combaten sin reserva la soberanía de Abdul-Aziz, fundándose en que no reúne las condiciones exigidas por las leyes de Koran.

Para ocupar el solio, señalan unos á Muley Ershid, tío del sultán, personaje que tiene gran prestigio en todo el imperio, y otros á Muley Mahomed, hermano del emperador.

Advertisement for D. Isabel Bernat y Deya, Viuda de Planes. Includes text: 'D.ª ISABEL BERNAT Y DEYA VIUDA DE PLANES ha fallecido, después de haber recibido los Santos Sacramentos Q. E. P. D. Sus afligidos hijos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir al Rosario que se rezará en la casa mortuoria á las seis y media de la tarde de hoy, á la conducción del cadáver al cementerio á las siete, y al funeral que se celebrará el día 21 del actual en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia á las diez y media de la mañana.'

En el estrado de EL ANCORA CHACOLOTEOS

CORRIENTES DE REGENERACIÓN (Históricas)

Repuesta de las fatigas del viaje, dirigióse con su madre á casa de una amiga. La invitó á que la acompañase á las compras que á Palma habíala traído; y, enumeradas estas, la amiga hizo un gesto de desagrado.

—¿Qué? ¿Cuálquiera diría que te incomoda la invitación!

—Al contrario, hija. ¡Parece mentira que puedas pensar eso de mí! Lo que pasa es que eso de comprar en la librería de... «La Vida de Jesús» por Renán, no me suena del todo bien, por parecerme éste autor impío.

Corrieron en busca de un tío de la palmesana, persona ilustradísima, en súa de consultarle acerca de la ortodoxia del libro; y, al enterarse la payesa de que la obra figuraba entre las más prohibidas, de que el ex-semioarista que la compuso la hizo por encargo y á la medida de los judíos, que se le pagarán muy bien; estuvo á punto de morir de confusión. ¡Ella, que comulgaba todos los viernes!

—Pero ¿dónde taviste noticia de semejante obra?—le preguntó la amiga?

—En La Última Hora, que la anuncia como si tratase de «La Imitación de Cristo.» ¡Y nosotros sostenemos con nuestra subscripción ese diario!

Referido el suceso á su padre á su vuelta al pueblo, el hombre, desdoblado el racien llegado número de la publicación con la mayor indiferencia, y aunque comulgaba también más de una vez al año:

—¡Borrarnos!—exclamó.—¿Qué dirían N. A. y mis compañeros del Círculo Liberal? No seas fanática.

Mientras, con los ojos húmedos por el más noble de los llantos, veía la joven en el maldecido periódico el malhadado anuncio que tan en peligro había puesto su alma y tal papel había estado á punto de hacerla representar en la librería; y rogaba á la Virgen de Lluch, de que era muy devota, por la desobstrucción cerebral del indiferente.

MÍNIMO.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 7.18.

Pónese, á las 5.3.

MAÑANA

(20) 20 (343)

VIERNES

SAN SEBASTIÁN, MARTIR, PATRÓN DE PALMA

Desde tiempo inmemorial y cuya devoción se aumentó entre nosotros desde que en 1521 adquirió esta ciudad la insigne reliquia del brazo del santo mártir, que llevaba D. Manuel Suniarisquis arcadiano de Rodas, cuando por causa de la invasión de los turcos en

aquella isla, buscaba un asilo que encontró en esta ciudad. Nuestro santo patrono era capitán de la guardia del emperador Diocleciano, y por su piedad cristiana demostrada especialmente con los mártires, fué condenado á morir acaetado en este día del año 288.

INTENCION PARA ESTE MES ORACION COTIDIANA El respeto á la autoridad

«Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Y Os las ofrezco especialmente, á fin de que los cristianos aprendan á respetar cada vez más la autoridad, sobre toda la de Dios, la de los padres y la de los maestros.

PROPÓSITO

Examinarnos todos los días sobre este punto.

OFICIO DIVINO.—Día 20.—Feria 6. (En Palma). De S. Sebastián Mr. Doble de primera clase son octava. Encarnado. Vísperas com. de los Stos. Fructuosos etc. Mm.

En la Catedral, indulgencia plenaria de los siete altares.

CUARENTA-HORAS

En San Jaime, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Sebastián; exposición á las seis y media, á las diez, tercera y la misa mayor, con sermón por D. Bernardo Matas. Por la tarde los actos de coro, al anochecer, rosario, continuación de la novena de San Sebastián y la reserva.

CULTOS

En la Catedral, fiesta solemne en honra de S. Sebastián, Patrón de Palma, costeada por el Excmo. Ayuntamiento; á las nueve se cantarán horas y la misa mayor en la que los coros de la Capella de Manacor cantarán la partitura del maestro Vitoria, y predicará D. Damian Vidal. Por la tarde se verificará la procesión con la reliquia del brazo de San Sebastián.

En San Miguel, á las diez misa solemne y sermón en honra de San Sebastián, mártir, por D. Nadal Garau.

En la Concepción, se celebrará la fiesta del glorioso San Sebastián; á las diez misa mayor con sermón por don Juan Aícover. Al anochecer, el último día de novena y después la reserva del Santísimo Sacramento.

En San Felipe Neri, fiesta dedicada por una devota persona á Santa Victoria, virgen y mártir; á las diez y media misa mayor con música y sermón que dirá el P. Antonio Gamundí de la misma Congregación.

En San Cayetano, á las doce de la mañana, se continuará el Trecenario de San Francisco de Paula con meditación. Por la noche se continuará con sermón por uno de los PP. de los Sagrados Corazones.

CORTE DE MARIA.—En el Santo Hospital, á la Virgen de Belen.

Sábado.—En San Jaime, concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis y media; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos, rosario, Te-Deum y la reserva.

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime y San Francisco, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

DE LA CAPITAL

Solemne Funeral. —En la parroquial iglesia de Santa Eulalia ayer, desde muy de mañanita, se celebraron misas en el altar privilegiado de la Asociación de Hijas de María en sufragio de las veintiseis asociadas á que sucede el número de las fallecidas durante el año anterior.

No satisfechas las asociadas sobrevivientes con tributar á la memoria de aquéllas que fueron compañeras de asociación este piadoso homenaje, é inspiradas por su acrisolada fe y arraigados sentimientos religiosos, acostumbran celebrar un solemne funeral, al que asistieron casi todos los coros y muchos deudos de las finadas que, piadosamente pensando, ya deben gozar de la inmensurable y beatífica gloria de Dios.

En el centro de la nave principal del templo se había erigido un severo túmulo adornado con emblemas alegóricos á las heroicas virtudes de la pureza y virginidad. Sobre los varios cuerpos de que se componía colocáronse algunos blandones formando con ellos caprichosa simetría, cuyo aspecto infundía profundo respeto á los que lo contemplaban.

Religiosos cultos. —Leemos que la solemne nevana de S. Blas, obispo y mártir, que ha de celebrarse este año en la parroquial iglesia de San Jaime está á cargo del Reverendo P. José Abba, filipense, y la misa que se ha de cantar el día de la fiesta será la de San Juan Evangelista sobre canto gregoriano del maestro Gonnod. El panegirico correrá á cargo del orador sagrado P. Juan M. Solá de la Compañía de Jesús.

Reunión. —Anoche los señores que componen la Junta de protección al soldado se reunieron en sesión en casa del Presidente D. Matías Compañy canónigo Lectoral.

Acuerdos que en ella se tomaron: obsequiar con una fotografía del Maestro Mozart á cada uno de los señores que hayan tomado parte en la ejecución de la gran misa que se cantará en la iglesia del Socorro en sufragio de las almas de los soldados mallorquines muertos en las guerras de Cuba y Filipinas.

Se fijó para la celebración del mencionado acto el jueves 26 del actual á las diez y media de la mañana.

Pasar invitaciones al Ilmo. señor Obispo, Cabildo, autoridades civiles y militares y Jefe de cada uno de los cuerpos que guarnecen esta plaza.

Y nombrar vocal de la Junta al Padre superior de los Agustinos de esta residencia.

La Copella de Manacor. —Mañana por la tarde, según se dice, los coros de que se compone cantarán varias de sus composiciones en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad, á cuyo acto están invitadas las familias de los señores Concejales.

Paquetes postales. —Por Resol. orden del ministerio de la gobernación se ha dispuesto que se suspenda el envío de paquetes postales y cartas con valores declarados á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Recurso. —Con fecha de ayer se ha remitido al Ministerio de Fomento el recurso interpuesto por D. Rafael Blanes Masanet, Presidente del Sindicato de Riegos de la fuente d' en Baster, en alzada del acuerdo de este Gobierno de provincia de 3 de Diciembre último revocando el de dicho Sindicato de 4 de Octubre en que desestimó la instancia que con fecha de 20 de Julio de 1897, le tenía presentada don Mariano Zaforteza.

Defunción. —Esta madrugada ha pasado á mejor vida la virtuosa señora doña Isabel Bernat Deyá, viuda del Sr. Planas y madre de nuestros apreciables amigos D. Pedro, beneficiado del Real concordato en esta Catedral, D. Melchor, de la Compañía de Jesús, y D. Jaime, abogado, y madre política del compositor D. Guillermo Massot.

Era la señora Bernat un acabadísimo modelo de madres cristianas, piadosa y caritativa. Suplicamos á nuestros amigos la tengan presente en sus oraciones.

Al darles nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida nos asociamos al dolor que en estos momentos de dura prueba acibara sus afligidos corazones, y elevamos fervorosas plegarias á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, y derrame el dulce bálsamo de la resignación cristiana sobre la familia.

Multa. —El señor Gobernador Civil de esta provincia, ha impuesto una multa de 50 pesetas, al dueño de un café de la calle de la Cuartera, en cuyo establecimiento fueron sorprendidos días pasados por la guardia civil, varios individuos que estaban jugando á los prohibidos.

Tiro al blanco. —Ayer una sección de la guardia civil marchó á practicar ejercicios al blanco en las inmediaciones de la fortaleza de la Torre d' en Pau.

NO COMPREIS

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Agulló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, á un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

Precios. —Gasómetro con un generador de 1/2 kilo de carga, 60 pesetas. De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Militares

Madrid 18, á las 11 m.

La nota dominante de todas las conversaciones fué ayer el empeño que demuestran algunos militares, entre ellos el general Arolas y el jefe del batallón de Colón en infringir los inflexibles artículos del código Militar.

Se comentan estos desplantes en forma poco halagüeña para los que los llevan á cabo.

Todo está arreglado

Madrid 18 á las 11:30 m.

Se ha celebrado consejo de Ministros que presidió el Sr. Sagasta.

Este, después de grandes esfuerzos ha conseguido que retiraran sus dimisiones los Sres. Paigerver y Corres.

La crisis parece pues conjurada en estos momentos.

Más millones

Madrid 19 á las 3:50 m.

El general Correa pedirá en el primer Consejo nuevos créditos para atender á los gastos de la guerra y á la repatriación que costará hasta que termine más de cuarenta millones de pesetas.

Bienes de la Iglesia

Se asegura que de acuerdo con la autoridad eclesiástica el ministro de la Gobernación Sr. Capdepón, conseguirá pasen á ser propiedad del Estado los bienes de la Iglesia sujetos á las leyes de amortización.

Se supone que con este motivo se coloque nuevamente sobre el tapete el eterno litigio del monasterio de la Virgen de Lluch.

En libertad

Noticias de Filipinas aseguran

que Aguinaldo cediendo á las gestiones hechas por el general Ríos ha puesto en libertad á gran número de particulares y funcionarios civiles que retenía en su poder. El dictador tagalo no quiere ceder á los militares, que considera prisioneros de guerra y los retendrá hasta tanto liquide lo que él llama sus cuentas con España.

Comentarios

Se comenta el aumento que debe experimentar el presupuesto de guerra debido á la suspensión del Ministerio de Ultramar el gran número de cruces de Maria Cristina y rojas del Mérito Militar pensionadas concedidas durante las últimas guerras; cuyo triste resultado ha sido perder todo nuestro imperio colonial.

Veyler

El Nacional sostiene que el general Weyler se mantiene en la misma situación expectante en política que al desembarcar en Barcelona después de dejar el mando de la Isla de Cuba.

Libre de todo compromiso de partido, atento solo á la patria y al Ejército, cree que no ha llegado el momento que la Corona cambie de Consejeros debiendo el actual gabinete con ó sin cambio parcial de ministros dar del tratado de paz cuenta al Parlamento. Después de ratificado el tratado de París, entonces para dejar en libertad la regia prerrogativa habrá llegado el momento de que el Sr. Sagasta remita á S. M. la Reina la cuestión de confianza.

Telegrama sensacional

Madrid 19 á las 3:50 m.

El General Ríos cablegrafía al Ministro de la Guerra graves noticias del Archipiélago.

En Guerra se guarda oficiosa reserva sobre el contenido de este despacho que no ha sido colocado en la tablilla donde ordinariamente se fijan.

En la sección donde toman in-

formación los reporters que acuden al palacio de Buenavista nada se les facilitó sacando únicamente en limpio de sus investigaciones el que el texto del telegrama está muy confuso y que antes de darlo á la publicidad se ha querido pedir rectificación.

Las garantías constitucionales

Madrid 19 á las 3:50 m.

Se asegura que en el Consejo que celebrarán hoy los Ministros en Palacio bajo la Presidencia de Su Majestad la Reina se acordará publicar el Decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales.

Expres.

Bolsa

Madrid 18 Enero.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like perpetuo exterior, amortizable, and various bonds.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Table with 2 columns: Date and Description. Lists birth and marriage records.

Defunciones

Table with 2 columns: Date and Name. Lists death records.

Hospital civil

Movimiento de enfermos. —Existencia anterior, 339.—Entradas 6.—Altas, 2.—Defunciones 1.—Quedan, 342.

Felipe II, viendo al amigo de toda la vida, D. Fernando, hincada la rodilla en su presencia, le estrechó al punto entre sus brazos 'le roi lui porta les bras au col'. Quizá ninguno conocía los méritos y servicios incalculables del gran político y capitán sin par D. Fernando Alvarez de Toledo como Felipe II.

Y es prueba de ello que el Monarca Prudente, cuando se vio en lances difíciles y apurados, echó siempre mano del duque antes que de otro alguno; y también es hoy punto manifiesto á todos por las diversas colecciones de Documentos y Correspondencias particulares de aquel nuestro siglo de fe católica, de prosperidad y grandeza, dadas ya á la luz pública, que el rey D. Felipe le consultaba, no sólo en las empresas guerreras de mar y tierra, sino en todos los puntos sobresalientes de su política.

Y lo mismo exactamente hacia D. Juan de Austria y le llamaba su maestro y guía. Crítica menuda y apasionada es la de aquellos que suponen tan poco aplomo y seso en el católico Monarca, que aborreciese ahora el gobierno político del duque de Alba, que poco antes había aprobado. El ex-gobernador de Flandes, D. Fernando, era odiado, pero no de Felipe II, sino, como fué dicho arriba, de los rebeldes y herejes, que no podían sufrir su santa intransigencia é intolerancia con el error, la impiedad, la herejía y la infidelidad á la patria.

Buen testimonio de todo aquesto ofrece el historiador Cabrera, cuando exclama: 'El Príncipe de Orange holgó con la salida del duque de Aiba de los Estados; porque á su experiencia y valor temía, pareciéndole menos considerables para él las partes del Comendador Mayor, cuyos efectos no había probado. Entró con gran aplauso del pueblo; más por verse sin el temor que al duque tenía, que por contento de su venida por ser ministro del rey.' (Histor. de Felip. II, libro X, cap. XV, pág. 776.)

Ya veremos más adelante como no dió los resultados

sus miembros el duque de Arschof, Berlaumont y Viglius, en el susodicho día 29; y con fecha 18 de Diciembre del mismo, salía de Bruselas (y de la cama en que le tenían agudos dolores de reuma y gota) el sesudo y aguerrido duque de Alba en compañía de su sobrino D. Fadrique, de Albornoz, su secretario, y el asesor y consejero Juan de Vargas (1). Dirigiéronse á Namur, bien escoltados por cinco compañías de caballería, dos de lanceros y tres de arcabuceros, que le fueron acompañando hasta dejarlo seguro dentro del ducado de Milán.

Quisieron seguirle á España los valientes é inmortales capitanes Sancho de Avilá, Chiappin Vitelli y Julian Romero; pero se opuso á ello tenazmente D. Luis de Requesens, y fué menester la intervención del de Alba su antiguo y amado general, y la exhibición de las instrucciones de Su Majestad. Y en esto resalta, no el odio, sino el amor que al duque de Alba tenían sus subalternos, por más que otra cosa suelen pintar los enemigos suyos y del rey. (Nameche: Le regne de Philippe II, vol. IV, pág. 112.)

A primeros de Marzo del año siguiente, 1574, desembarcó (4) En carta de Requesens á D. Pedro Manuel desde Bruselas á 4 de Diciembre de 1573 dechiase así:

'El duque de Alba guiso descargar deste gobierno desde el día que yo llegué, y rehusé todo lo que pude de acetalle mientras él aquí estuviese; porque demás del respeto que se debe á su persona, quisiera primero informarme bien del estado en que están las cosas, para muchas de las cuales, conviniera que no comenzara á gobernar en presencia del duque; pero fué tanto lo que él me apretó, y el no querer oír, ni despachar negocio ninguno, sino remitírmelos, y por estar todos parados y habelle tomado al duque la gota con calentura, aunque ya está mejor, fui forzado á rendirme; y así hice mi juramento y me encargué del gobierno á 29 del pasado.'

Sigue exponiendo los malos términos en que halló los Estados flamencos, la guerra y la hacienda, y añade: 'y creo que el duque no ha podido hacer más, según ha sido esta rebelión general y los vecinos que estos Estados tienen.' (Documentos inéditos para la Historia de España: vol. 402, pág. 421 y 422.)

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de toudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barce a (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Al. anta.
 Miércoles, nueve mañana, de Barce a (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegada
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arrecó.	Pelaires 98	2	7
Capitella.	Santaclia	2	8
Galviá.	Santaclia	2	8
Esportlas.	P. del Olivar	2	9
Establiment.	P. del Olivar	2	9
Estallachs.	P. del Olivar	2	9
Bañabufar.	P. del Olivar	2	9
Putipuent.	P. del Olivar	2	9
Valdemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Doyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Luchmayor.	Bauló, 8	2	8 30
Santañy.	Bauló, 8	2	8 30
Campos.	Bauló, 8	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20
 PALMA DE MALLORCA
 Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Libreria de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
 DE COLADA (La Gramática en Teja)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONE POS. Ptas. 1.—Cartas Aniseculares, á Ptas. 0'50.—Fasisto Peiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

O SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACEDOTAL
 Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéñese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.-

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barattísimos y convencionales.
 A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
 Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
 Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id.
 En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
 En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

nuestro famoso duque, marfillo de protestantes y rebeldes, en Barcelona: y en 30 del mismo mes, á las diez de la noche hizo su entrada en Madrid, por evitar así las muchedumbres del pueblo que le habian de recibir. Sábese por relaciones contemporáneas de los embajadores de distintas naciones, que D. Fernando Alvarez de Toledo, apenas llegado á casa de su deudo y amigo íntimo el prior D. Antonio de Toledo, tomó un coche y voló á besar las manos á su rey.

El cual, digan cuanto gusten enemigas referencias, le recibió muy bien. Nameche, con los documentos de Gachard en la mano, dice de D. Felipe en aquella sazón *«qui tui (al de Alba) fit bon accueil, quien le hizo buen recibimiento. A la mañana siguiente le recibió de nuevo antes de irse al Escorial, donde había de pasar la Semana Santa y las Pascuas de Resurrección.»*

El embajador de Francia en aquella fecha, Saint Gouard, escribió á su soberano que el duque avisó su llegada á la corte desde doce leguas de distancia, pero advirtiéndole que entraría muy de noche, con cuya noticia se retiró la gente infinita (*infinis gens*) que había salido á recibirle. De modo que la antipatía y el aborrecimiento que al duque incomparable tenían todo el mundo en Flandes y España, ha de limitarse, en vista de estas relaciones propias y extrañas, á los herejes y rebeldes de toda Europa contra Roma, España y el Rey Prudente. Y no le den vueltas los críticos liberales; el famoso duque de Alba era un verdadero gobernador y capitán español, un verdadero católico, apostólico, romano, y por consiguiente, muy amado de todos los buenos españoles y buenos católicos, que en tiempos felicísimos lo eran entonces todos cuantos pisaban el suelo de esta patria, hoy tan pobre, despreciada y vilipendiada.

Por noticias que nos dan los *Archives de la maison d'Orange Nassau, tomo IV, páginas 360 y 361*, no pudo nuestro duque lograr por entonces la venida de D. Fadrique á Madrid; hallábase, con efecto, desterrado de la corte por

causa de algún punto de honestidad y buenas costumbres (1). Inexorable el Monarca en tales materias escandalosas, no consintió en levantar aun la pena al desterrado.

De esto y de otros relatos diplomáticos en donde se afirma haber visto salir al duque de la real estancia, triste y cabizbajo, se ha predicado demasiado que Felipe II recibió mal á su inmortal amigo y fidelísimo, ex gobernador de los Países Bajos; pero toda aquesta relación la deshace el embajador francés Saint Gouard, asegurando á su soberano que

(1) El presidente Pazos, sobre el ruidoso caso de D. Fadrique, en 1578, respondía al Rey en la forma dura que sigue: «Veo lo que de nuevo Vuestra Maj. me advierte, que son dos cosas; la una, lo de la caída de D. Fadrique y otra persona; (esta persona era doña Madalena de Guzman) y si, ello fué en la parte que Vuestra Maj. sospecha, poco castigo es el que se le há dado, porque ninguno es condigno, sino el de la cabeza. Yo me acuerdo que siendo inquisidor en Toledo luego que aquello se dijo, é que Hernando de Virviesca, que creo fué el compañero, había caído, también se decía que de palacio habían caído: agora habrá dos dias que tuve una letra de doña Madalena en que generalmente me encarga su negocio, sin saber que estuviere en mi mano, y en la me-ma carta, que luego rompí, me apunta á decir que ella tiene otras cosas secretas entre ella y D. Fadrique, las cuales nunca ha querido decir á Vuestra Maj., ni á ninguna persona aunque fuera confesor por guardar el rostro á D. Fadrique y por lo que le conviene». (*Documentos inéditos*, vol. 8, pág. 484.)

He procurado estudiar todo el negocio ó suceso del hijo del duque de Alba con la alta dama de palacio doña Magdalena, y bien pesados y analizados los papeles y documentos de los autos, sólo resulta en limpio haber gataneado y dado palabra de casamiento D. Fadrique á la célebre señora de Guzman, y ésta haberle recibido en sus habitaciones del real palacio. Pero de la relación harta curiosa se saca que el presidente y los consejeros eran menos prudentes, más duros é intransigentes que Felipe II, el cual, á pesar de cuanto se le insinuaba, creyó bastante pena para los reos el destierro y apartamiento de entrambos galanes de su presencia, y no el cortarles la cabeza, como Pazos le apuntaba.

RONDAYES MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondayes Mallorquines de Jordi des Recó*, (Antoni M. Alcover, Pre).
 Se ven á 2 pesetes en les Llibrerías den Guasp, I alou, Puigredon y Amergual y Muntaner.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.
MIGUEL MATAS
 Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO á las maravillosas Cuevas del Drach

y vltá a islago de los franceses descubierta por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.
 Ida y vuelta el mismo día
 Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas; Por cada persona de aumento 1'50.
 El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 34, en Manacor.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ» SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO